

Santiago, 02 de julio de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**HECHO ESENCIAL
SEGUROS CLC S.A.
Inscrita bajo el N° 237**

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045, artículo 9° y 68 del D.F.L. N°251, junto con las instrucciones impartidas por vuestra Comisión para el Mercado Financiero, contenidas en la NCG N°30 y las Circulares N°662 y N°991, y estando debidamente facultado por el Directorio de Seguros CLC S.A. (la Sociedad) para hacerlo, informo a Ud., como hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha 30 de junio de 2025 el señor Antonio Saavedra Espinoza, ha cesado en su cargo de Gerente de Finanzas de Seguros CLC S.A., en su reemplazo ha sido nombrada doña María Isabel Rivera Palma.

Asimismo, con fecha 30 de junio de 2025, se ha hecho efectiva la renuncia al cargo de Actuario del señor Abraham Llanos Arellano, en su reemplazo ha sido nombrada como Gerente de Actuariado, doña Mariel Oliva Valdivia.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Humberto Mandujano R.
Gerente General
Seguros SCLC